

03/05/2016

Fiscalía Regional refuerza equipo para investigación de caso Rayén en Calbuco

La preferencia de la Fiscal Jefe de Calbuco, Macarena Gallardo Guerrero, y el reforzamiento del equipo de la Fiscalía para investigación de la muerte de la menor Rayén Meñaco, fue confirmada esta mañana por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow. La determinación fue adoptada la tarde de este lunes para hacer más eficaz la indagación y persecución penal de este hecho que ha causado conmoción en la comunidad tanto calbucana como regional.



"La Fiscal Gallardo es la encargada de la investigación. Ella la ha llevado adelante con prolijidad y acuciosidad, ella tiene preferencia en el desarrollo de esta investigación. Desde el primer momento ella ha estado abocada en un 100% a desarrollar esta investigación y (ahora) además con un equipo reforzado por la Fiscal Pamela Salgado, que es una fiscal de mucha experiencia en la región en delitos de esta naturaleza", señaló esta mañana el Fiscal Emilfork al ser consultado por la prensa en Puerto Montt.

El jefe regional del Ministerio Público indicó que "como Fiscalía no vamos a descansar, la fiscal Gallardo no ha descansado y lo que estamos haciendo es una investigación rigurosa, seria y responsable para poder imputar con pruebas a aquellas personas que cometieron estos hechos. Lo que buscamos siempre como Fiscalía es actuar de manera responsable dentro de un Estado de Derecho y nuestro objetivo final es que la ley penal se aplique, que se castigue al autor del hecho conforme a pruebas que obtengamos en la etapa de investigación". Aludiendo a las manifestaciones registradas este lunes en Calbuco, Emilfork dijo que "uno entiende el clamor y el sentimiento, nosotros somos también ciudadanos de esta Región y queremos justicia para Rayén y la vamos a lograr, pero necesitamos avanzar paso por paso de tal forma que logremos el objetivo. La Fiscalía no va a descansar y el trabajo de la fiscal Gallardo ha sido impecable".

Consultado por la prensa en relación a posibles detenciones en esta causa, el Fiscal Regional apuntó que " vamos a actuar e imputar delitos cuando tengamos los elementos y evidencias y medios de prueba que avalen las imputaciones. Así funciona el Estado de Derecho", agregando que "hasta el momento no hemos tenido esos elementos que nos permitan actuar de esa forma. Estamos investigando muy aceleradamente, estamos investigando con mucho ímpetu, de tal forma que esperamos muy pronto tener los primeros resultados".

En cuanto a las diligencias que se están efectuando y a los tiempos en que estarían los primeros resultados de éstas, especialmente en materia de exámenes comparativos de ADN y cuyo resultado se espera para los próximos días, el persecutor regional explicó que "un examen comparativo de ADN realizado en una semana es un tiempo récord, en general se demoran meses. Nos parece que aquí el Labocar, llevando la evidencia a Santiago, agilizando de la forma en que lo ha hecho, está haciendo todo en un tiempo récord. En este caso estos tiempos se han acortado, se han acelerado,

precisamente por la importancia investigativa que le hemos estado dando a esta investigación".

